

ENCUENTRO DE CIUDADES INTERMEDIAS DEL ECUADOR

DECLARACIÓN DE AMBATO

Nosotros, las alcaldesas y alcaldes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las Ciudades Intermedias del Ecuador:

- Conscientes de la naturaleza descentralizada del Estado Ecuatoriano, tal como establece el Art.1 de la Constitución, su organización en forma de República y su forma de gobierno de manera descentralizada.
- Conocedores de las competencias y funciones de nuestros Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, que, de conformidad con el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, somos personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera;
- Comprometidos con los principios y objetivos del Desarrollo Sostenible, cuyos antecedentes se formularon en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, además de las recomendaciones emanadas de la Agenda 21;
- Reconociendo la importancia que tiene el desarrollo sostenible para la conservación de la diversidad biológica y cultural de los pueblos y convencidos de que la naturaleza, su rica biodiversidad y las múltiples relaciones sistémicas que en ella se generan, necesitan de estrategias y mecanismos de protección, conservación, uso sustentable y de que las áreas de alta diversidad biológica merecen especial atención y cuidado;
- Sabiendo que las ciudades intermedias son importantes para la urbanización global, ya que albergan a más de la mitad de la población urbana mundial y experimentan un crecimiento acelerado;
- Estando convencidos de nuestra singularidad, de ser territorios de encuentro de lo urbano y lo rural, como uno de los sellos característicos de nuestras ciudades, que enfrentan desafíos para ser reconocidas a nivel nacional e internacional y a menudo carecen de una voz unificada a pesar de su importancia;
- Seguros de que la mancomunidad, la unidad y la cooperación entre ciudades es un camino fundamental para el intercambio de experiencias y la búsqueda de soluciones a los problemas de nuestras comunidades, ecosistemas y sistemas productivos;
- Conscientes de que ha llegado el momento de la unidad de nuestras ciudades para resolver los problemas más acuciantes en materia de seguridad para retomar la paz y la concordia en nuestros territorios;
- Convencidos de que solo a través de la coordinación de acciones, vamos a generar procesos ágiles, oportunos y convenientes para el financiamiento de nuestros

- programas y proyectos, con fondos propios, del Estado central y de la cooperación internacional;
- Reconociendo que el flagelo del tráfico ilícito de drogas y la violencia criminal vulneran el tejido social y amenazan a la paz, al desarrollo y a la estabilidad de nuestras sociedades, poniendo en peligro inclusive la seguridad de todo el país;
- Conscientes de la necesidad de trabajar de manera conjunta, entre nuestras ciudades y territorios, para fortalecer las capacidades de negociación con nuestras fuentes de financiamiento;

DECLARAMOS:

Sobre el Cambio Climático:

- Las ciudades intermedias nos comprometemos a implementar planes de mitigación y adaptación alineados al contexto local, priorizando proyectos de infraestructura verde y gestión sostenible del agua.
- Las ciudades intermedias declaramos la necesidad de fomentar la planificación urbana resiliente, que promueva el uso eficiente del suelo y reduzca las emisiones de carbono.
- Manifestamos nuestro compromiso para promover la educación y sensibilización ambiental en la ciudadanía.
- Expresamos nuestra voluntad para buscar en consenso, una mayor celeridad del Gobierno Nacional, en colaboración con los municipios, para fomentar el acceso a financiamiento climático internacional y la cooperación técnica.
- Nos comprometemos a promover la gestión sostenible de los recursos naturales locales mediante el diseño e implementación de ordenanzas municipales que regulen el uso del suelo, la gestión de residuos y el acceso al agua, alineadas al Plan Nacional de Mitigación y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.
- Convenimos en desarrollar y fortalecer infraestructuras verdes como sistemas de drenaje urbano sostenible, reforestación y creación de áreas verdes que mitiguen los efectos de fenómenos climáticos extremos y mejoren la calidad ambiental de nuestros territorios.

Sobre la Seguridad Ciudadana

- Nos comprometemos a coordinar acciones entre nuestras ciudades, para intercambio de experiencias en materia de seguridad ciudadana, para fortalecer la convivencia pacífica.
-

- Manifestamos nuestra voluntad para impulsar la implementación de tecnologías innovadoras como sistemas de monitoreo inteligente y sistemas de alertas tempranas.
- Expresamos la necesidad y urgencia de capacitar a las fuerzas del orden en derechos humanos y gestión comunitaria.
- Declaramos el compromiso mutuo para impulsar y promover presupuestos participativos que incorporen propuestas ciudadanas para la seguridad local, en coordinación con los distintos niveles de gobierno.
- Nos comprometemos en articular nuestras acciones con las políticas nacionales para abordar el crimen organizado y fomentar la cohesión social.
- Declaramos nuestra voluntad para fortalecer las capacidades locales de prevención y vigilancia ciudadana a través de la creación de mesas de trabajo de Seguridad Ciudadana que articulen esfuerzos entre la ciudadanía, la policía comunitaria y las autoridades municipales.
- Expresamos nuestro firme compromiso para impulsar proyectos de infraestructura urbana segura, involucrando activamente a la ciudadanía, tales como iluminación pública eficiente, espacios recreativos inclusivos y corredores seguros que fomenten la convivencia pacífica y reduzcan los índices de violencia.

Sobre el financiamiento

- Consideramos que ha llegado la hora de coordinar acciones entre nuestras ciudades y territorios para garantizar mejores accesos a financiamiento de los GAD Municipales
- Nos comprometemos a diseñar Proyectos de Ciudad que aprovechen instrumentos financieros como bonos verdes, bonos temáticos y fondos multilaterales.
- Declaramos nuestra voluntad para la creación de asociaciones público-privadas que permitan el desarrollo de infraestructura sostenible y la canalización de recursos a través de la inversión privada.
- Expresamos nuestro interés en capacitar técnicamente a nuestros municipios para gestionar y ejecutar eficientemente los recursos.
- Nos comprometemos a fortalecer las redes de cooperación internacional y la promoción de "marcas ciudad" que contribuyan a atraer financiamiento externo.
- Manifestamos nuestro compromiso para impulsar esfuerzos normativos internos para facilitar la atracción de inversión externa e interna mediante la generación de proyectos técnicos bien estructurados que cumplan con estándares internacionales, permitiendo el acceso a fondos climáticos, bonos verdes y cooperación internacional.

- Declaramos la necesidad de implementar sistemas de gestión financiera eficientes que incrementen la recaudación local, como la modernización de catastros y el fortalecimiento de la administración tributaria, para financiar proyectos prioritarios en el territorio.

Declaración final:

- Reafirmamos la necesidad de fortalecer el trabajo de redes, el intercambio de experiencias y la promoción del aprendizaje local para mejorar la gobernanza local y las políticas urbanas; pero también las oportunidades de creación de mancomunidades y/o espacios de articulación por temas de interés común, centrándonos en la economía local, apoyando a las pequeñas y medianas empresas (PYME) para crear empleos y estimular el crecimiento económico.
- Abogamos por formas urbanas compactas, uso eficaz de la tierra y planificación de la resiliencia para abordar desafíos ambientales como el cambio climático; pero también fomentamos la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones mediante presupuestos participativos y prácticas de participación comunitaria.
- Ratificamos la necesidad de aprovechar la cultura y el patrimonio local como motores del turismo y la cohesión comunitaria, resaltando las identidades únicas de las ciudades intermedias.
- Reafirmamos que estas oportunidades y desafíos exigen la discusión, el debate y la construcción de propuestas unificadas en la diversificación de las fuentes de financiamiento, incluido el apoyo nacional e internacional, para garantizar infraestructura y servicios sostenibles para las poblaciones actuales y futuras.
- Finalmente, expresamos nuestra voluntad para constituir la Mesa de Trabajo de Ciudades Intermedias del Ecuador, con el aporte de diversas organizaciones públicas, privadas y de la cooperación, para desarrollar políticas adaptadas a sus realidades particulares: marca ciudad, internacionalización, financiamiento, planificación estratégica, intercambio de experiencias.
- Su Secretaría será elegida de manera rotativa, de acuerdo con la ciudad sede.

Ambato, 04 de diciembre de 2024



1ER ENCUENTRO NACIONAL DE CIUDADES INTERMEDIAS

Ambato
LA NUEVA HISTORIA



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

DECLARACIÓN DE AMBATO

Las ciudades intermedias del Ecuador estamos llamadas a desempeñar un papel determinante en el **desarrollo socioeconómico de nuestro país**, pues se ha incrementado su presencia y visibilidad en las agendas nacionales y globales.

Los Alcaldes y Alcaldesas de las Ciudades Intermedias del Ecuador, declaramos la voluntad de trabajar para el impulso de políticas adaptadas a nuestras realidades particulares: cambio climático, financiamiento descentralizado, seguridad ciudadana, marca ciudad, internacionalización, planificación estratégica, intercambio de experiencias.

Ambato, 4 de diciembre 2024

Alcaldes y Alcaldesas de las Ciudades Intermedias